

Vita breve

Nacido el 29.03.1965 en Heidelberg, Alemania. Realizó estudios en la Facultad de Derecho y ciencias políticas de la Universidad Albert Ludwig de Freiburg (Alemania), en Oxford (Gran Bretaña) y en München (Alemania). Primer examen estatal (1. *Staatsexamen*) 1990 en München, segundo examen estatal de juez (2. *Staatsexamen*) 1994 en Baden Württemberg/Tribunal provincial de Freiburg. Obtuvo su doctorado el 9.12.1992 en la Universidad de München (Prof. Dr. Schüler Springorum), donde también realizó su trabajo post-doctoral (*Habilitation*, con los Profs. Dr. Volk y Simma; involucrados también los Profs. Drs. Roxin, Schöch y Schünemann) que terminó en julio de 2001. Obtuvo la *venia legendi* para las materias derecho penal, derecho procesal penal, criminología, derecho internacional y derecho comparado. Entre 1991 y 2003 se desempeñó, *inter alia*, como responsable de las áreas “Derecho penal internacional” (incluyendo Derechos humanos) e “Hispanoamérica” en el Instituto Max-Planck de Derecho penal extranjero e internacional, en Freiburg, y como profesor asistente en la cátedra del Prof. Dr. Albin Eser. Fue “profesor agregado” (*Privatdozent*) en la Universidad de München y “profesor suplente” (*Lehrstuhlvertreter*) en la Universidad de Freiburg. Recibió “Rufe” (“llamados”) para ocupar cátedras en las Universidades Göttingen y Graz a comienzos de 2003.

El 7 de mayo de 2003 fue nombrado *catedrático* de “derecho penal, derecho procesal penal, derecho comparado y derecho penal internacional” en la Georg-August-Universität Göttingen. Es Director del Departamento de Derecho Penal Extranjero e Internacional del Instituto de Ciencias Criminales de la Universidad de Göttingen. El 24 de marzo de 2006 fue nombrado *Juez* del Tribunal Estadual de Göttingen; de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2015 delegado en el Tribunal de Apelación (*Oberlandesgericht*) de Braunschweig. Fue Decano para Estudios (*Studiendekan*) de la Facultad de Derecho entre abril de 2008 y 2010. Es responsable para los programas de maestría “MLE” y “LLM” de la Facultad de Derecho desde 15 de marzo de 2006. Desde diciembre de 2013 es Director del Centro de Estudios de Derecho Penal y Procesal Penal Latinoamericano (CEDPAL) de la Universidad de Göttingen. Doctor honoris causa de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Iquitos desde el 9 de noviembre de 2013. Aceptado en la nómina de la Barra de Abogados Litigantes ante la Corte Penal Internacional, La Haya. Miembro vitalicio del Clare Hall College, Universidad de Cambridge, Reino Unido. Desde el 7 de febrero de 2017 es Juez en la Sala de Especialistas de Kosovo, La Haya (*Kosovo Specialist Chambers*). Además es *amicus curiae* del Tribunal para la Paz de la Jurisdicción Especial para la Paz, Bogotá, Colombia.

Investigador Senior en el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad Hebrea de Jerusalén, semestre de invierno 2011/2012. Miembro de la Facultad de Derecho y del Clare Hall College, Universidad de Cambridge, Reino Unido, de abril a agosto de 2016. Plumer Fellow St. Anne's College y Visiting Fellow, Centro de Criminología, Universidad de Oxford, Reino Unido, del 1 de agosto al 20 de septiembre de 2017.

Investigación principal en derecho penal y procesal penal, derecho comparado, derecho penal internacional con un enfoque regional en América Latina, Portugal, España y países angloamericanos. Diversas publicaciones en inglés, francés, alemán, italiano, portugués y español en estas áreas, por ejemplo, un Tratado de Derecho Penal Internacional de tres volúmenes (OUP 2013-2016) y un libro de texto sobre Derecho Penal Europeo (CUP 2018). Editor Coordinador de “*Cambridge Core Issues in Criminal Law and Procedure*”.

Otras informaciones

- Ámbitos principales de investigación en derecho penal, derecho procesal penal, derecho penal internacional y derecho comparado con énfasis en los países iberoamericanos y angloamericanos.
- Prof. invitado en Latinoamérica, España, Italia y Israel (Hebrew University) y científico invitado en Reino Unido (Cambridge y Oxford).
- Miembro de Comisiones de Doctorado en España, Países Bajos y Suecia.
- Consultarías sobre la reforma judicial en América Latina y la justicia penal internacional/justicia transicional/derecho penal internacional en Timor Oriental, Camboya, Antigua Yugoslavia, Macedonia, Kosovo y Colombia (proyecto GTZ-ProFis, apoyo a la Fiscalía colombiana en el proceso de paz).
- Miembro de la delegación alemana en la Conferencia de la ONU para el establecimiento de una Corte Penal Internacional Permanente, Roma, Italia (15.6. a 17.7.1998); Miembro consultor de la Delegación Alemana en el “ICC Preparatory Commission Intersessional Meeting” en Siracusa, Italia (31 de Enero a 5 de Febrero 2000).
- Miembro del círculo de trabajo “Humanitäre Völkerrecht” (Derecho Internacional Humanitario) de la Cruz Roja Alemana (12 de marzo 1998 a 2002).
- Miembro de un grupo de expertos establecido por el Ministerio Federal de Justicia para elaborar un proyecto ley sobre derecho penal internacional implementando el Estatuto de Roma para una Corte Penal Internacional (otoño de 1999 a mayo de 2001).
- Miembro del consejo editorial de varias revistas científicas: “Criminal Law Forum” (Springer, “co-executive editor”), “International Criminal Law Review” (Kluwer), “Göttingen Journal of International Law” (www.gojil.eu), “German Yearbook of International Law” (since 2010), “Revista Penal” (editorial La Ley, España), “Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal” (editorial ad hoc, Argentina), “Derecho Penal Contemporáneo. Revista internacional” (editorial Legis, Colombia), “Revista Peruana de Ciencias Penales” (editorial Idemsa, Perú), “Ciencias Penales” (Asociación de Ciencias Penales, Costa Rica), “Revista de Derecho Penal” (editorial Rubinzal Culzoni, Argentina), “Política criminal” (Universidad de Talca, Chile, www.dpenal.cl/politcrim/portada.htm), “Revista Eletrônica de Direitos Humanos e Política Criminal” (REDHPC, Brasilien, www.direito.ufrgs.br/dir1/revista.asp), “Revista de la Maestría de Ciencias Penales” (Costa Rica) y Revista Penal Mexico (Inacipe), “Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá”, Alcalá de Henares (Madrid), “Revista Penal y Criminología” (Buenos Aires).
- Responsable de la redacción internacional de la “Zeitschrift für internationale Strafrechtsdogmatik” www.zis-online.com
- Director “Colección de Derecho Penal”, Editorial Jurídica de Chile, www.dpenal.cl/CDP/index.htm
- Coordinador Científico del Grupo Latinoamericano de Estudios sobre Derecho Penal Internacional (auspiciado por la Fundación Konrad Adenauer, Programa de Estado de Derecho, desde 2002) http://lehrstuhl.jura.uni-goettingen.de/kambos/Forschung/laufende_Projekte.html

- Co-editor de los “Göttinger Studien zu den Kriminalwissenschaften” (Instituto de Ciencias Criminales), www.uni-goettingen.de/de/33043.html
- Miembro del Comité Ejecutivo del “Circulo de Trabajo de Derecho internacional penal” (Alemania, Austria, Suiza).
- Miembro del Comité de Selección de becarios de América Latina del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD, nombrado en 2006-2009) y de “Becas Georg Forster” Fundación Alexander von Humboldt (enero 2008 a 31.12.2013).
- Consejero científico principal para derecho penal internacional (“Principal Scientific Adviser for International Criminal Law”), “Forum for International Criminal Law and International Humanitarian Law” (FICHL), Torkel Opsahl Academic EPublisher, Oslo, Noruega.
- Editor “Schriften zum internationalen und ausländischen Strafrecht”, Duncker & Humblot, Berlin.
- Experto del “Consejo Europeo de Investigación” (European Research Council, ERC) en evaluaciones peer review (nombramiento del 13 October 2010 al 31 December 2013).
- Miembro del „Deutsch Chinesisches Institut für Rechtswissenschaft“ (Instituto Alemán-Chino de Ciencias Jurídicas), Facultad de Derecho, Georg August Universität Göttingen (desde invierno 2010/2011).
- Miembro del consejo de defensa ante el TPIY: caso Gotovina & Markac (2011/12); ante la CPI: caso Callixte Mbarushimana (2011); ante la CPI, Bemba (desde julio 2016).
- Miembro del “Centre d’Estudis Avançats del Procés i de la Justícia” (CEAPJ) (desde diciembre 2013).
- Miembro de la “International Law Association” (desde marzo 2014).
- Colaborador permanente del “Goltdammer’s Archiv für Strafrecht” (desde enero 2016) y de la “Revista Portuguesa de Ciência Criminal”, Portugal (desde junio 2017).

Para más detalles ver <http://www.department-ambos.uni-goettingen.de/>